

Seguimiento interno de Títulos Oficiales de Grado y Máster

Seguimiento Interno correspondiente al curso 2015-16

Datos del Título

Centro:	Facultad de Ciencias / http://www.uco.es/ciencias/
Nombre:	Graduado o Graduada en Bioquímica / http://www.uco.es/ciencias/gbioquimica/index.html
Código Ministerio:	2501784
Fecha inicial:	01/10/2010 (BOE 11/02/2011)

□ **CRITERIO I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE**

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias de que la institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Información sobre el procediendo para la actualización de la IPD del título.

Breve descripción del procedimiento seguido para la actualización de la información pública disponible (responsable, periodicidad, protocolo...)

La titulación de Bioquímica dispone de un sitio web enmarcado dentro de la web de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba. Este espacio tiene un diseño con una imagen corporativa integrada, y está dotada de la información relevante para los diferentes grupos de interés. La accesibilidad y búsqueda de contenidos es sencilla, incluyendo diferentes aspectos, valga de ejemplo los referentes al Sistema de Garantía de la Calidad (SGC), y respetando todos los requisitos de la DEVA a este respecto.

La responsabilidad de la web cae en el equipo directivo, decano, vicedecanos, coordinadores, con el permanente auxilio de los gestores administrativos. La actualización es permanente, de acuerdo con los tiempos asociados con el curso académico y actividades de la Facultad de Ciencias, y que son de interés para diferentes colectivos.

La web se actualiza y corrige continuamente. Recientemente, hemos recibido algunas sugerencias de la comisión evaluadora de la Renovación de Título (Informe de Febrero 2017) sobre actualizar información desfasada o denominaciones de apartados. Estos cambios o se han hecho ya o están en proceso para completarlos en breve. Para este fin se cuenta con la colaboración de la empresa que gestiona la web.

Control de contenidos en la página web del título

Chequeo de los diferentes ítems que debe contener la página web del título

INFORMACIÓN DEL TÍTULO	
✓	1. Memoria verificada
✓	2. Autoinforme de seguimiento del título
✓	3. Informes de seguimiento de la DEVA
	4. En su caso, informe de renovación de la Acreditación
✓	5. Procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
✓	6. Denominación del título
✓	7. Rama de Conocimiento
✓	8. Fecha de publicación del título en el BOE (inscripción en el RUCT).
✓	9. Plan de estudios publicado en BOE

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA	
✓	36. Estructura general del Plan de Estudios
	36a –Menciones/Especialidades
✓	36b –Denominación de módulos o materias
✓	36c –Número de créditos
✓	36d –Créditos de naturaleza obligatoria u optativa
✓	36e –Prácticas externas
✓	36f –Trabajo fin de grado/máster
✓	37. Información que deben contener cada una de las asignaturas
✓	37a –Denominación de la asignatura
✓	37b –Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

✓	10. Centro responsable del título	✓	37c –Créditos ECTS
✓	11. Centros en los que se oferta el título	✓	37d –Competencias
	12. Título conjunto. Existencia de convenio de colaboración	✓	37e –Contenidos
✓	13. Primer curso académico de implantación del título	✓	37f –Actividades formativas, Metodologías docentes
✓	14. Duración del programa formativo (créditos/años)	✓	37g –Sistemas de evaluación
✓	15. Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia)	✓	37h –Profesorado
✓	16. Lenguas utilizadas en las que se imparte el título	✓	37i –Guías docentes
✓	17. Normas de permanencia	✓	37j –Horarios
✓	18. Salidas académicas en relación con otros estudios	✓	37k –Aulas
✓	19. Salidas profesionales	✓	37l –Exámenes
✓	20. En su caso, profesión regulada para la que capacita el título	✓	38. Prácticas externas curriculares
	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	✓	38a –Convenios o listado de empresas donde realizar las prácticas
✓	21. Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación	✓	38b –Normativa
✓	22. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, solo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título	✓	40. Coordinación docente horizontal y vertical
✓	23. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título	✓	41. Información específica sobre programas de movilidad
	SISTEMA INTERNO DE GARANTIA DE CALIDAD	✓	41a –Convenios tanto para estudiantes propios como de acogida
✓	24. Información específica sobre la inserción laboral	✓	41b –Normativa
✓	25. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones		RESULTADOS DEL TÍTULO
	ACCESO	✓	43. Tasa de graduación
✓	26. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales	✓	44. Tasa de abandono
✓	27. Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso	✓	45. Tasa de eficiencia
✓	28. Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso	✓	46. Tasa de rendimiento
✓	29. Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados	✓	47. Tasa de éxito
✓	30. Requisitos de acceso y criterios de admisión	✓	48. Estudiantes de nuevo ingreso en el título
	31. Datos de alumnado	✓	49. Nota media de ingreso
✓	31a -Plazas ofertadas	✓	50. Duración media de los estudios
✓	31b -Plazas solicitadas	✓	51. Satisfacción del alumnado con los estudios
✓	31c -Total de matriculados	✓	52. En su caso, grado de inserción laboral de los

			titulados
✓	32. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos	✓	53. En su caso, movilidad internacional de los alumnos
✓	33 GRADO. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados	✓	54. En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes
	34. MÁSTER. En su caso, información sobre complementos de formación	✓	55. En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes
	COMPETENCIAS	✓	56. En su caso, oferta de plazas de prácticas externas
✓	35. Relación de competencias del título	✓	57. En su caso, nivel de satisfacción con las prácticas externas

□ CRITERIO II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes de que la institución dispone de un sistema de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua.

Herramientas del SGC para la recogida de información, quejas y sugerencias

Breve descripción de las herramientas disponibles para el sistema para la recogida de información, de quejas y sugerencias, así como de la toma de decisiones basada en dicha información

El SGC del título se ha diseñado, implantado y revisado de forma satisfactoria, y todos los procedimientos necesarios para obtener y analizar la información relativa al título descritos en la Memoria de Verificación se están llevando a cabo.

Existe en la UCO un sistema que permite atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios del Título, en procesos como matrícula, orientación, docencia recibida, programas de movilidad, prácticas en empresas, recursos, instalaciones, servicios, etc. En la normativa asociada se indica la forma de presentación: por correo postal y por medios telemáticos. Las quejas y sugerencias presentadas por correo electrónico o a través de Internet deberán estar suscritas con la firma electrónica del interesado. Por ello, la UCO adaptó su sistema de Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones. Además, para la vía presencial por el Registro General de la UCO (Rectorado y Campus de Rabanales) y en los demás que establece la Ley, se ha diseñado un formulario específico. La CGCT no ha recibido sugerencias/reclamaciones a través del buzón de quejas. El Coordinador recibió, además, comentarios de alumnos y profesores sobre problemas puntuales en las reuniones de seguimiento, y dichos problemas fueron resueltos *in situ*.

En relación con las sugerencias de la comisión evaluadora de la Renovación de Título (noviembre 2016; Informe de febrero 2017) sobre la reducida tasa de participación de algunos colectivos, especialmente alumnos, en las encuestas, se planteará una nueva acción a partir del próximo curso que consistirá en la realización de las encuestas de forma presencial durante las reuniones de seguimiento. La evaluación de varios procesos como las Prácticas Externas, el Trabajo de Fin de Grado o la movilidad se encuentran abiertos durante todo el curso académico. Así, los estudiantes podrán realizar las mismas al finalizar el proceso, con lo que la participación será más numerosa, eficaz y significativa.

□ CRITERIO III. DISEÑO, ORG. Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes de que el programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y sucesivas modificaciones.

Breve análisis del tratamiento dado a las recomendaciones de informes de seguimiento anteriores con relación al desarrollo del programa formativo y, especialmente, en cuanto a la gestión y procedimientos de los **trabajos de fin de grado/máster, las prácticas externas y la movilidad**

La implantación del plan de estudios se ha atendido a lo previsto en la memoria de verificación/modificación. Se han seguido las recomendaciones de los informes de seguimiento, aunque es cierto que los cambios en el Verifica no se han actualizado en la web en algún caso. Las correspondientes modificaciones ya se solicitaron, si bien es cierto que alguna de ellas aún no se había marcado en la versión actualizada del Verifica. Se ha pedido al Servicio responsable la incorporación de estas modificaciones a la versión actualizada del Verifica publicada en la web.

Las guías se revisarán y se corregirán para incluir los requisitos previos, como se sugiere por la comisión evaluadora de la Renovación de Título (noviembre 2016; Informe de febrero 2017). Esto se va a hacer durante el período de elaboración de las guías para el curso siguiente.

La gestión y procedimientos de los trabajos de fin de grado/máster, las prácticas externas y la movilidad tienen el tratamiento adecuado, es una información pública y transparente, y los pequeños cambios respecto del plan de estudios inicial forman parte de la versión actualizada del Verifica.

□ CRITERIO IV. PROFESORADO

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias de que el personal académico que imparte docencia en el título es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el programa formativo

(Según tabla incluida en el Anexo 1)

Breve análisis de la evolución del perfil y la distribución del profesorado con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

La plantilla docente no ha experimentado grandes modificaciones sobre la aprobada en el proceso de verificación del título, y ha mejorado su cualificación docente e investigadora, por lo que es suficiente y adecuada para atender las necesidades formativas de los estudiantes. La mayor parte de los profesores son doctores y la responsabilidad docente de todas las asignaturas recae en ellos. En el curso 2015-16 la distribución no cambia sustancialmente como puede verse en la Tabla incluida en el Anexo 1, teniéndose que señalar solamente que baja el número de Profesores Titulares (de 32 a 29) y los créditos totales que imparten (pasa de 172,8 a 146,4) del curso anterior al reseñado en este autoinforme. Por otro lado, es significativo el aumento en el número de becarios (de 10 a 22) y el número de créditos impartidos por estos (pasa de 21,0 a 44,7) del curso anterior al actual, lo que

supone un rejuvenecimiento del profesorado que participa en la docencia del Título. A nivel global, se observa un incremento desde 76 a 88 en el número de profesores que imparten docencia en la Titulación.

La actividad investigadora de los profesores del título se ha visto afectada por la reducción en la financiación de la investigación como consecuencia de la crisis económica. No obstante, el número de sexenios del profesorado asociado al título se ha mantenido, e incluso incrementado ligeramente, desde 2,4 en el curso 2010/11 hasta 2,5 en el 2015/16, indicativo de que la actividad investigadora prosigue a pesar de las condiciones poco favorables en que esta se desarrolla. Todo ello, a pesar también del significativo aumento en el número de becarios y la reducción en el número de Profesores Titulares de Universidad que imparten docencia en el Título (datos destacados arriba).

Perfil y del profesorado que tutela el trabajo fin de grado/máster

Breve análisis de los criterios de asignación y perfil del profesorado que tutela el trabajo fin de grado/máster

De acuerdo con el Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias, el TFG debe realizarse bajo la tutela de cualquier Departamento con docencia en la Facultad de Ciencias y teniendo uno o dos tutores, de los cuales al menos uno debe ser doctor. Esto vincula la tutela al personal docente que esté incluido en los PDDs (Planes Docentes de los Departamentos), y con ello se dan garantías de la actividad al estudiante.

Perfil y del profesorado que tutela las prácticas externas

Breve análisis de los criterios de asignación y perfil del profesorado que tutela las prácticas de empresa

Los grados de la Facultad de Ciencias no contemplan la realización de prácticas externas obligatorias, aunque existe una amplia oferta de prácticas optativas en empresas que pueden ser reconocidas por hasta 6 créditos del TFG. Existe, no obstante, un reglamento de funcionamiento de las prácticas extracurriculares. La Facultad nombra para cada alumno un tutor académico que, de acuerdo con la entidad colaboradora, diseña el tipo de trabajo específico a desarrollar por el estudiante. La satisfacción de los estudiantes con su labor es alta y están bien definidas sus funciones en el Reglamento de Prácticas Externas.

Mecanismos de Coordinación Académica

Breve relación y análisis de los mecanismos de coordinación académica horizontal y vertical

Se realizan reuniones periódicas (semestrales o anuales) de coordinación de los profesores de cada curso, del coordinador de la titulación con los profesores y con los estudiantes. Igualmente, las reuniones de horarios y las que corresponden mediante otros canales para la revisión de Guías Docentes y diseño de Horarios Semanales, garantizan la coordinación académica horizontal y vertical.

□ CRITERIO V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes de que el personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del

título, número de estudiantes matriculados y competencias adquiridas por los mismos.

Breve análisis de la evolución de **los indicadores de satisfacción sobre servicios e infraestructuras** con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

Ha de señalarse también, que las infraestructuras de la Facultad de Ciencias son compartidas con otros centros de la UCO presentes en el Campus de Rabanales. Esta coordinación se logra a través del coordinador del campus en una permanente interacción con los responsables de los centros, en lo referente a distribución de aulas, laboratorios comunes, etc. Tras este reparto de espacios, su gestión se canaliza a través del PAS mediante una plataforma informática.

Resultados encuesta de satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios

Encuesta de satisfacción global	CURSO 2013/14		CURSO 2014/15		CURSO 2015/16	
	Título	UCO	Título	UCO	Título	UCO
19. He utilizado los servicios de biblioteca y me parecen apropiados	4,50	4,07	4,00	4,18	4,50	4,06
20. Los fondos bibliográficos disponibles para el Título son suficientes	3,56	3,45	3,00	3,63	4,50	3,61
21. El servicio de reprografía del Centro o del Campus es adecuado	4,56	3,83	3,00	4,11	5,00	4,12
23. La infraestructura y las instalaciones de las aulas son apropiadas	3,67	3,20	4,00	3,18	4,00	3,23
24. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios son apropiadas	3,33	3,20	4,00	3,27	3,50	3,29
25. La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informática son apropiadas	3,47	3,26	4,00	3,35	3,50	3,35
26. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca son apropiadas	4,13	3,92	4,00	3,94	4,50	3,89
27. La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas	3,27	3,21	3,00	3,26	3,00	3,25

Los resultados son aceptables destacando que los valores obtenidos para el título son, excepto uno (27), superiores a los obtenidos como valores medios de la UCO. En cinco de los ítems (19, 20, 21, 23 y 26) los resultados obtenidos en el último curso 2015/16 son muy superiores a los valores medios de la UCO.

Respecto a las recomendaciones recibidas sobre un plan de mejora para la orientación profesional de los estudiantes indicar que conscientes de la importancia de la misma, la Universidad de Córdoba, en la redacción de su nuevo Plan Estratégico 2016-2020, contempla la creación de un "Observatorio de Empleo" que dará amplia respuesta a ésta.

<https://www.uco.es/organizacion/planestrategico/iipeuco/documentos/matrizconfrontacion.pdf>

□ CRITERIO VI. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias de que los resultados del aprendizaje alcanzados por los titulados, son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel de MECES del título.

Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas

(Ver tabla en Anexo 2)

Breve análisis los **resultados globales del título y de las diferentes asignaturas** con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos.

Los resultados obtenidos en las calificaciones durante el curso 2015-16 no difieren destacadamente de los obtenidos en el curso anterior. Se observan unos valores similares de las tasas de éxito y rendimiento computadas por el SGC, con pequeñas desviaciones debidas a las diferencias en el calendario de exámenes y convocatorias. Esto parece afectar al resultado final de estos indicadores.

CRITERIO VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y DE RENDIMIENTO

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes sobre indicadores de satisfacción que alcancen valores óptimos desde la perspectiva de las diferentes personas implicadas directa o indirectamente con el programa formativo; y todo caso aportar pruebas de que dichos resultados están al servicio de la toma de decisiones.

Indicadores de rendimiento

Modelo de Tabla para documentar la evolución indicadores de demanda:

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Oferta de plazas	50	50	50	50	50	50
Alumnos de nuevo ingreso	54	52	51	52	53	50
Alumnos en 1ª opción	15	27	13	19	28	23
% Alumnos 1ª / Total NI	27,78	51,92	25,49	36,54	52,83	46,00
Egresados	-	-	-	33	41	43

Breve análisis de la evolución de **los indicadores de demanda** con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

Se mantienen los valores de número de alumnos de nuevo ingreso, el alto porcentaje de alumnos que solicitan el título como 1ª opción, y el número elevado de egresados.

Modelo de tabla para documentar la evolución de indicadores de resultados académicos:

	VERIFICA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Graduación	50	NP	NP	NP	NP	74,07	76,92
Abandono	15	0	0	9,26	15,38	17,31	0
Eficiencia	75	NP	NP	NP	96,35	96,47	97,23
Rendimiento	-	82,23	88,07	91,57	93,59	92,57	88,54
Éxito	75	90,54	95,51	95,39	97,33	96,70	96,86

Breve análisis de la evolución de **los indicadores de resultados académicos** con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

Todos los valores superan las expectativas en relación con los objetivos Verifica. Baja alrededor de cuatro puntos porcentuales la TR en el último curso académico. En general, esto puede explicarse sobre la base de la implantación de un nuevo calendario de clases y de exámenes que, trae como consecuencia un mayor ajuste en la distancia entre exámenes. En este sentido, existe una queja generalizada de los alumnos que indican la dificultad asociada a tener que preparar exámenes con una separación de 2-3 días entre ellos. Se pueden computar un total de 7 asignaturas que se afectan especialmente en sus tasas TR disminuyendo diez o más puntos porcentuales, y una sola en la que TR aumenta en el mismo orden. En estos casos, los datos sugieren una falta de adaptación en el desarrollo de las asignaturas a los nuevos calendarios. Finalmente, se obtiene una media final que se refleja en los datos de la tabla y que, en cualquier caso, están muy por encima de los datos medios objetivos que se contemplan en el documento Verifica del Título.

Indicadores de satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión y administración del título, empleadores, egresados, etc.

Breve análisis los resultados de encuestas de satisfacción contempladas en el Sistema de Garantía de Calidad con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

En todos los casos los valores son similares a los obtenidos en el curso anterior. Valores aceptablemente positivos y en general por encima de los valores medios de la UCO.

Esto puede verse en el enlace:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184

PLAN DE MEJORA

Tanto los informes de seguimiento y de renovación de la Acreditación como el análisis realizado en las páginas precedentes, deben servir como base para la elaboración del correspondiente Plan de Mejora que actúe sobre aquellos aspectos que se consideren más críticos del título.

Este Plan de Mejora debe organizarse de acuerdo con el modelo establecido en el **Anexo 3** de este documento.



Evidencia 4_17. Perfil y Distribución global del profesorado que ha impartido docencia en el título.

Grado en Bioquímica
Facultad de Ciencias

2 3 4 5 6 7

PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016
Total de profesorado que han participado en la docencia del Título	23	43	62	78	76	88
Nº Catedráticos de Universidad (CU)	8	11	24	25	25	26
Nº créditos impartidos (CU)	24,55	40,8	106,89	134,11	134,42	133,97
Nº de Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU)	1	2	1	1	1	1
Nº créditos impartidos (CEU)	8,1	8,1	8,1	8,1	8,1	8,1
Nº Profesores Titulares de Universidad (TU)	10	19	25	34	32	29
Nº créditos impartidos (TU)	42,4	91,39	120,35	164,08	172,79	146,42
Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)	0	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (TEU)	0	0	0	0	0	0
Nº Profesores Contratados Doctor (PCD)	0	1	0	4	4	4
Nº créditos impartidos (PCD)	0	4,35	0	20,5	31,85	29,15
Nº Profesores Ayudantes Doctor (PAD)	0	1	2	1	1	2
Nº créditos impartidos (PAD)	0	3,6	20,85	8,4	8,4	10,42
Nº Profesores Colaborador (PC)	0	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (PC)	0	0	0	0	0	0
Nº Profesores Asociados	2	4	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (profesores asociados)	8,4	15,1	0	0	0	0
Nº Profesores Ayudantes	0	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (profesor ayudante)	0	0	0	0	0	0
Otras figuras (profesor visitante, profesor emérito...)*	1	2	0	4	3	4
Nº créditos impartidos (otras figuras)	4	13,8	0	17,9	8,9	15,4
Nº de profesores acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de las CC.AA., que no correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas docentes universitarios de universidades públicas	0	0	1	4	7	2
Nº total de Doctores		39	54	70	68	69
Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado		105	162	211	210	219
Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado		139	225	272	269	267
BECARIOS	1	3	10	9	10	22
Docencia impartida por BECARIOS	6	11,1	24,81	22,97	21,02	44,72



Plan	Asignatura	Ano_acad	Datos								
			Suma de Alumnos_matriculados	Suma de Alumnos_presentados	Suma de Aprobados	Suma de Notables	Suma de Sobresalientes	Suma de Matriculas_honor	Suma de Superados	Suma de Rendimiento	Tasa de Suma de Tasa de Exito
Grado de Bioquímica	Aspectos fisico-químicos de interacciones en biomoléculas	2013	24	23	0	13	9	1	23	96%	100%
		2014	26	26	1	8	16	1	26	100%	100%
		2015	28	27	0	9	17	1	27	96%	100%
	Total Aspectos fisico-químicos de interacciones en biomoléculas		78	76	1	30	42	3	76	97%	100%
	Bases celulares y moleculares del desarrollo	2012	42	39	10	16	2	0	28	67%	72%
		2013	60	53	15	30	3	2	50	83%	94%
		2014	55	53	5	36	7	2	50	91%	94%
		2015	58	55	12	33	1	2	48	83%	87%
	Total Bases celulares y moleculares del desarrollo		215	200	42	115	13	6	176	82%	88%
	Bases moleculares del Estrés en plantas	2013	18	18	1	11	5	1	18	100%	100%
		2014	25	25	1	14	9	1	25	100%	100%
		2015	23	20	1	8	10	1	20	87%	100%
	Total Bases moleculares del Estrés en plantas		66	63	3	33	24	3	63	95%	100%
	Biofísica	2012	48	46	25	13	1	0	39	81%	85%
		2013	56	50	17	20	9	2	48	86%	96%
		2014	57	54	22	22	3	0	47	82%	87%
		2015	55	51	15	32	2	0	49	89%	96%
	Total Biofísica		216	201	79	87	15	2	183	85%	91%
	Biología Celular	2012	51	49	13	29	5	2	49	96%	100%
		2013	52	52	12	34	4	2	52	100%	100%
		2014	54	52	13	35	2	1	51	94%	98%
		2015	50	48	17	27	2	2	48	96%	100%
	Total Biología Celular		207	201	55	125	13	7	200	97%	100%
	Biología Molecular de Sistemas	2013	43	42	1	31	8	2	42	98%	100%
		2014	46	44	12	30	2	0	44	96%	100%
		2015	51	46	8	33	3	2	46	90%	100%
	Total Biología Molecular de Sistemas		140	132	21	94	13	4	132	94%	100%
	Biología molecular y celular de plantas	2013	24	23	4	15	3	1	23	96%	100%
		2014	16	15	11	4	0	0	15	94%	100%
		2015	9	9	5	3	1	0	9	100%	100%
Total Biología molecular y celular de plantas		49	47	20	22	4	1	47	96%	100%	
Bioquímica Ambiental y Biotecnología	2012	42	36	10	15	5	1	31	74%	86%	
	2013	54	50	24	22	1	1	48	89%	96%	
	2014	51	49	7	36	3	2	48	94%	98%	
	2015	53	48	16	21	8	1	46	87%	96%	
Total Bioquímica Ambiental y Biotecnología		200	183	57	94	17	5	173	87%	95%	
Bioquímica Clínica y Patología Molecular	2012	47	42	15	18	5	2	40	85%	95%	

Grado de Bioquímica	Bioquímica Clínica y Patología Molecular	2013	48	44	14	18	8	3	43	90%	98%
		2014	52	51	11	20	17	2	50	96%	98%
		2015	52	47	8	32	4	2	46	88%	98%
	Total Bioquímica Clínica y Patología Molecular		199	184	48	88	34	9	179	90%	97%
	Bioquímica experimental I	2012	47	45	19	23	2	1	45	96%	100%
		2013	45	45	13	28	1	2	44	98%	98%
		2014	50	46	5	29	9	2	45	90%	98%
		2015	53	50	4	38	5	2	49	92%	98%
	Total Bioquímica experimental I		195	186	41	118	17	7	183	94%	98%
	Bioquímica experimental II	2012	45	42	4	28	9	1	42	93%	100%
		2013	47	44	12	25	4	3	44	94%	100%
		2014	49	49	10	24	11	2	47	96%	96%
		2015	52	48	11	27	7	2	47	90%	98%
	Total Bioquímica experimental II		193	183	37	104	31	8	180	93%	98%
	Bioquímica y Microbiología Industriales	2012	47	43	25	14	0	0	39	83%	91%
		2013	50	47	33	13	0	0	46	92%	98%
		2014	50	49	19	26	1	1	47	94%	96%
		2015	54	49	16	29	2	2	49	91%	100%
	Total Bioquímica y Microbiología Industriales		201	188	93	82	3	3	181	90%	96%
	Bioquímica y Sociedad	2012	1	1	0	1	0	0	1	100%	100%
		2013	40	39	2	26	10	1	39	98%	100%
		2014	47	46	3	36	5	1	45	96%	98%
		2015	50	50	7	30	12	1	50	100%	100%
	Total Bioquímica y Sociedad		138	136	12	93	27	3	135	98%	99%
	Biosíntesis de Macromoléculas	2012	45	45	6	35	1	2	44	98%	98%
		2013	50	50	18	29	0	2	49	98%	98%
		2014	52	51	4	36	7	2	49	94%	96%
		2015	51	47	12	30	3	2	47	92%	100%
	Total Biosíntesis de Macromoléculas		198	193	40	130	11	8	189	95%	98%
	Comunicación e integración celular	2012	1	1	0	1	0	0	1	100%	100%
		2013	28	27	2	16	7	2	27	96%	100%
		2014	24	23	2	9	11	1	23	96%	100%
		2015	30	28	0	18	9	1	28	93%	100%
	Total Comunicación e integración celular		83	79	4	44	27	4	79	95%	100%
	Enzimología	2012	47	46	19	25	1	0	45	96%	98%
		2013	52	47	16	25	3	2	46	88%	98%
		2014	53	51	18	21	4	2	45	85%	88%
		2015	54	52	6	31	13	1	51	94%	98%
	Total Enzimología		206	196	59	102	21	5	187	91%	95%
	Estadística aplicada a la Bioquímica	2012	52	50	18	24	3	1	46	88%	92%
	2013	54	52	23	28	0	1	52	96%	100%	
	2014	53	50	6	32	10	2	50	94%	100%	
	2015	53	43	7	34	2	0	43	81%	100%	
Total Estadística aplicada a la Bioquímica		212	195	54	118	15	4	191	90%	98%	
Estructura de Macromoléculas	2012	52	49	29	17	1	2	49	94%	100%	
	2013	51	50	13	28	4	2	47	92%	94%	
	2014	54	51	23	20	2	2	47	87%	92%	
	2015	51	48	22	23	1	2	48	94%	100%	
Total Estructura de Macromoléculas		208	198	87	88	8	8	191	92%	96%	
FÍSICA	2012	68	65	31	31	1	0	63	93%	97%	
	2013	53	50	9	34	5	1	49	92%	98%	
	2014	57	54	8	38	6	1	53	93%	98%	

Grado de Bioquímica	FÍSICA	2015	51	43	20	17	2	0	39	76%	91%
	Total FÍSICA		229	212	68	120	14	2	204	89%	96%
	Fisiología molecular de animales	2012	45	45	9	34	2	0	45	100%	100%
		2013	49	49	2	26	19	2	49	100%	100%
		2014	52	49	6	34	7	2	49	94%	100%
		2015	50	47	20	17	9	0	46	92%	98%
	Total Fisiología molecular de animales		196	190	37	111	37	4	189	96%	99%
	Fisiología molecular de plantas	2012	44	44	9	28	5	2	44	100%	100%
		2013	50	50	7	30	11	1	49	98%	98%
		2014	52	50	6	30	10	2	48	92%	96%
		2015	49	48	7	19	20	2	48	98%	100%
	Total Fisiología molecular de plantas		195	192	29	107	46	7	189	97%	98%
	Fotobioquímica y Fotobiología	2013	15	15	3	9	2	1	15	100%	100%
		2014	25	25	1	18	5	1	25	100%	100%
		2015	25	25	1	9	14	1	25	100%	100%
	Total Fotobioquímica y Fotobiología		65	65	5	36	21	3	65	100%	100%
	Fundamentos de Bioquímica	2012	51	48	14	20	5	2	41	80%	85%
		2013	62	59	30	16	4	2	52	84%	88%
		2014	60	54	13	32	3	2	50	83%	93%
		2015	60	52	16	24	1	1	42	70%	81%
	Total Fundamentos de Bioquímica		233	213	73	92	13	7	185	79%	87%
	Fundamentos de Genética	2012	51	49	4	27	14	2	47	92%	96%
		2013	54	53	11	24	12	2	49	91%	92%
		2014	58	55	12	32	8	2	54	93%	98%
		2015	51	47	14	22	8	2	46	90%	98%
	Total Fundamentos de Genética		214	204	41	105	42	8	196	92%	96%
	Fundamentos de Microbiología	2012	45	44	24	18	1	1	44	98%	100%
		2013	49	49	12	32	3	2	49	100%	100%
		2014	50	47	17	28	0	2	47	94%	100%
		2015	50	47	8	37	0	2	47	94%	100%
	Total Fundamentos de Microbiología		194	187	61	115	4	7	187	96%	100%
	Genética Humana	2012	4	3	2	1	0	0	3	75%	100%
		2013	43	42	12	28	1	0	41	95%	98%
	2014	44	42	10	32	0	0	42	95%	100%	
	2015	51	50	11	35	2	1	49	96%	98%	
Total Genética Humana		142	137	35	96	3	1	135	95%	99%	
Genética molecular e Ingeniería genética	2012	50	47	9	29	7	2	47	94%	100%	
	2013	51	48	12	30	3	2	47	92%	98%	
	2014	56	50	16	29	1	2	48	86%	96%	
	2015	58	45	13	22	2	3	40	69%	89%	
Total Genética molecular e Ingeniería genética		215	190	50	110	13	9	182	85%	96%	
Informática aplicada a la Bioquímica	2012	44	44	11	20	9	2	42	95%	95%	
	2013	50	49	11	27	7	2	47	94%	96%	
	2014	52	49	12	26	8	2	48	92%	98%	
	2015	48	47	9	29	7	2	47	98%	100%	
Total Informática aplicada a la Bioquímica		194	189	43	102	31	8	184	95%	97%	
Ingeniería Bioquímica	2013	9	9	0	4	4	1	9	100%	100%	
	2014	8	7	2	4	0	1	7	88%	100%	
	2015	12	12	0	4	7	1	12	100%	100%	
Total Ingeniería Bioquímica		29	28	2	12	11	3	28	97%	100%	
INMUNOLOGÍA	2012	46	44	26	10	2	0	38	83%	86%	
	2013	52	49	13	31	3	2	49	94%	100%	

Grado de Bioquímica	INMUNOLOGÍA	2014	50	48	12	27	7	2	48	96%	100%
		2015	57	50	18	23	6	1	48	84%	96%
	Total INMUNOLOGÍA		205	191	69	91	18	5	183	89%	96%
	Matemática General	2012	53	52	25	19	2	1	47	89%	90%
		2013	55	53	25	21	5	1	52	95%	98%
		2014	55	53	27	20	4	1	52	95%	98%
		2015	52	47	12	25	7	2	46	88%	98%
	Total Matemática General		215	205	89	85	18	5	197	92%	96%
	Métodos Instrumentales Cuantitativos	2012	48	48	21	23	2	2	48	100%	100%
		2013	49	46	16	23	3	2	44	90%	96%
		2014	55	50	24	22	2	0	48	87%	96%
		2015	52	49	23	21	2	1	47	90%	96%
	Total Métodos Instrumentales Cuantitativos		204	193	84	89	9	5	187	92%	97%
	Organografía	2012	52	50	14	23	8	2	47	90%	94%
		2013	55	55	27	20	2	2	51	93%	93%
		2014	57	54	22	22	4	2	50	88%	93%
		2015	52	45	25	15	1	2	43	83%	96%
	Total Organografía		216	204	88	80	15	8	191	88%	94%
	QUÍMICA	2012	50	49	26	20	2	0	48	96%	98%
		2013	51	51	25	23	0	0	48	94%	94%
		2014	58	55	18	33	1	2	54	93%	98%
		2015	51	47	17	24	2	0	43	84%	91%
	Total QUÍMICA		210	202	86	100	5	2	193	92%	96%
	Química Bioanalítica	2013	12	12	0	6	5	1	12	100%	100%
		2014	21	21	4	13	3	1	21	100%	100%
		2015	20	17	4	7	5	1	17	85%	100%
	Total Química Bioanalítica		53	50	8	26	13	3	50	94%	100%
	Química Bioinorgánica	2012	2	2	0	2	0	0	2	100%	100%
		2013	13	13	1	9	2	1	13	100%	100%
		2014	7	7	2	3	1	1	7	100%	100%
		2015	6	6	1	2	2	1	6	100%	100%
	Total Química Bioinorgánica		28	28	4	16	5	3	28	100%	100%
	Química Bioorgánica	2012	2	2	0	2	0	0	2	100%	100%
		2013	18	18	1	14	3	0	18	100%	100%
		2014	25	22	0	21	0	1	22	88%	100%
		2015	28	25	1	7	16	1	25	89%	100%
	Total Química Bioorgánica		73	67	2	44	19	2	67	92%	100%
	Química Física	2012	51	50	15	31	1	2	49	96%	98%
		2013	52	52	15	30	1	2	48	92%	92%
		2014	56	53	12	37	0	2	51	91%	96%
	2015	53	44	6	34	2	1	43	81%	98%	
Total Química Física		212	199	48	132	4	7	191	90%	96%	
Química Orgánica	2012	50	49	19	20	9	1	49	98%	100%	
	2013	51	50	18	23	6	2	49	96%	98%	
	2014	56	55	16	30	4	1	51	91%	93%	
	2015	57	46	20	21	2	3	46	81%	100%	
Total Química Orgánica		214	200	73	94	21	7	195	91%	98%	
Química y Biotecnología de los alimentos	2012	42	36	9	20	5	2	36	86%	100%	
	2013	50	47	7	29	7	2	45	90%	96%	
	2014	53	49	11	25	11	2	49	92%	100%	
	2015	50	48	8	30	6	2	46	92%	96%	
Total Química y Biotecnología de los alimentos		195	180	35	104	29	8	176	90%	98%	

Grado de Bioquímica	Regulación del Metabolismo	2012	44	40	15	19	4	2	40	91%	100%
		2013	50	47	19	17	7	4	47	94%	100%
		2014	49	46	10	23	7	2	42	86%	91%
		2015	57	54	14	27	6	2	49	86%	91%
	Total Regulación del Metabolismo		200	187	58	86	24	10	178	89%	95%
	Toxicología Molecular y Celular	2012	42	35	9	18	7	1	35	83%	100%
		2013	53	47	16	28	2	1	47	89%	100%
		2014	52	51	13	28	5	2	48	92%	94%
		2015	60	52	8	32	9	3	52	87%	100%
	Total Toxicología Molecular y Celular		207	185	46	106	23	7	182	88%	98%
	VIROLOGÍA	2013	26	25	3	17	4	1	25	96%	100%
		2014	30	29	5	17	6	1	29	97%	100%
		2015	28	28	3	9	15	1	28	100%	100%
Total VIROLOGÍA		84	82	11	43	25	3	82	98%	100%	
Total Grado de Bioquímica		7226	6821	1898	3669	798	224	6589	91%	97%	

ANEXO 3

PLAN DE MEJORA

Título Graduado o Graduada en Bioquímica
Centro Facultad de Ciencias

Plan de Mejora							FINANCIACIÓN PAPM ³	Seguimiento PM		
OBJETIVO ¹	APLICA ²	ACCIÓN DE MEJORA	VALOR ESTÁNDAR	INDICADOR	RESPONSABLE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO	VALOR INDICADOR	COMENTARIOS sobre las acciones realizadas
Aumentar el interés entre alumnos de bachillerato por las carreras científicas y el número de alumnos que eligen los estudios de Bioquímica en primera opción.	Sí	Realizar actividades-jornadas, en el campus de Rabanales, de difusión del título de Bioquímica para alumnos de bachillerato con el objetivo de aumentar el interés por las carreras científicas y el número de alumnos que eligen los estudios de Bioquímica en primera opción.	50% en %Alumnos 1ª/Total NI	Indicador de demanda	Responsables de la UCO y Equipo del Decanato de la Facultad de Ciencias	1-2 años	Sí		Jornadas de Laboratorio de Ciencias de la Vida, Física y Química, enero-febrero 2016. Asistencia de >1500 alumnos de bachillerato. En marcha análisis de las Jornadas.	
Aumentar el uso de las Guías Docentes y de las Tutorías por parte de los alumnos.	Sí	Aumentar el uso de las Guías Docentes y de las Tutorías por parte de los alumnos, con la colaboración del profesorado del Grado de Bioquímica	> 4 en encuestas		Coordinador del Título y Profesorado	1 año	Sí	> 4 en encuestas	Reuniones de seguimiento. Compromiso expreso de profesores y alumnos.	
Facilitar la adaptación al entorno universitario y mejorar el rendimiento académico durante el primer año y durante los estudios y, en la fase final de sus estudios, facilitar la incorporación laboral, el desarrollo profesional y la continuidad de su	Sí	Uso de tutorías académicas (antiguas asesorías) en el marco del nuevo plan de la UCO (PATU, Plan de Acción Tutorial)	90% alumnos inscritos		Vicedecano de calidad y estudiantes y Coordinador del Título	2 años	Sí	Pendiente de acciones de puesta en marcha.	Puesta en marcha de PATU.	

formación universitaria.										
Se recomienda revisar la web del título con el objeto de actualizar información desfasada o denominaciones de los apartados que no se correspondan con los documentos que se presentan.	Sí	Actualización de información de la página web. Renovación de la web de la UCO, actualización y adaptación de la del Título.			Responsables de la UCO y Equipo del Decanato de la Facultad de Ciencias	Entre un semestre y un año.				Correcciones y actualizaciones permanentes.
Se recomienda diseñar y ejecutar acciones de mejora enfocados a superar la reducida tasa de participación de algunos colectivos, especialmente alumnos, en las encuestas, así como poner en marcha los procedimientos necesarios para recoger la opinión de los empleadores en relación con la formación de los graduados en Bioquímica.	Sí	Mejorar la participación en las encuestas de los procedimientos de evaluación, satisfacción y análisis del título	> 50%		Responsables de la UCO y Equipo del Decanato de la Facultad de Ciencias	Un año	Sí			Acción a partir del próximo curso que consistirá en la realización de las encuestas de forma presencial durante las reuniones de seguimiento. Las encuestas para las Prácticas Externas, el Trabajo de Fin de Grado o la Movilidad se encuentran abiertos durante todo el curso académico.
Se recomienda solicitar una Modificación del Título que recoja las modificaciones introducidas (nº de plazas ofertadas, requisitos previos para la matrícula de algunas asignaturas: TFG, de intercambio y optativas). Así mismo, se recomienda incorporar a	Sí	Modificaciones del Verifica pendientes por la UCO. Las guías se revisarán y se corregirán para incluir los requisitos previos	Modificación y Corrección 100%							Se ha pedido al Servicio responsable la incorporación de estas modificaciones a la versión actualizada del Verifica publicada en la web. Incorporación de

las Guías Docentes los requisitos previos para matricular determinadas asignaturas (optativas, de intercambio, TFG)										requisitos previos en Guías que se elaboran para curso 2017-18
Se recomienda diseñar un plan de inversiones en infraestructura que permita la implantación progresiva de los grupos pequeños en la docencia del título.	NO	-	-	-	-	-	-			
Se recomienda diseñar e implementar un plan de mejora para la orientación profesional de los estudiantes.	NO	Plan para profesionalizar las figuras de orientadores laborales sustituyendo a los actuales becarios que gestionan las Oficinas de Orientación Laboral. La Universidad de Córdoba, en la redacción de su nuevo Plan Estratégico 2016-2020, contempla la creación de un "Observatorio de Empleo" que dará amplia respuesta a esta. https://www.uco.es/organizacion/planestrategico/iipeuco/documentos/matrizconfrontacion.pdf								Información a los colectivos interesados.

¹ Sobre las recomendaciones que deben ser atendidas.

² Sí o No. No en el caso de que los responsables del título no sean los competentes para la ejecución de la acción de mejora y esta deba hacerse a un nivel superior de carácter institucional.

³ Indicar si la acción de mejora tiene financiación por parte del Programa de Apoyo a la implantación de Planes de Mejora.